



PROTOCOLO A SEGUIR ANTE SITUACIONES “ESPECIALES” DE ABSENTISMO

SITUACIÓN ESPECIAL	ACTUACIONES
No se localiza a la familia por teléfono y no se conoce el domicilio familiar porque no coincide con el primero o siguientes domicilios facilitados, ha habido cambios.	El director del centro debe ponerse en contacto con el Subinspector de la Policía municipal de Zamora, el Jefe de la Policía local de Benavente, el Jefe de la Policía local de Toro o la Guardia civil, dependiendo de las zonas, indicando el DNI del alumno y de sus padres si se conocen.
Los niños ya no residen en la localidad o localidades de demarcación de ese centro educativo y se desconoce su paradero.	El director del centro debe ponerse en contacto con el Subinspector de la Policía municipal de Zamora, el Jefe de la Policía local de Benavente, el Jefe de la Policía local de Toro o la Guardia civil, dependiendo de las zonas, indicando el DNI del alumno y de sus padres si se conocen
Se sabe con seguridad que los alumnos están en su país de origen, ¿cuánto tiempo debe permanecer el Expediente en el centro? y ¿cuándo se puede dar de baja al alumno?	<p>El centro debe de enviar las faltas de absentismo a la Dirección provincial durante un trimestre.</p> <p>El resto del curso y durante un año el centro debe de recoger las faltas de asistencia de este alumno pero ya no las envía a la Dirección provincial.</p> <p>Si el alumno falta un curso entero, su plaza se utiliza para otro alumno, aunque el Expediente no causa baja en el centro como en el resto de alumnos.</p> <p>Se aconseja a los directores, que si los padres le comunican verbalmente que se trasladan, lo recojan por escrito y con la firma del padre y/o madre.</p>
Tenemos conocimiento de que los alumnos están en otra provincia, fuera de nuestra Comunidad.	La Inspección de Zamora debe ponerse en contacto con la Inspección de esa provincia.

- . Subinspector de la Policía municipal de Zamora: Crisanto Vicente Hernández - 980 52 50 92
- . Jefe de la Policía local de Benavente: Rafael Fernández Tabuyo - 980 63 13 49
Rafael Fernández Huerga
- . Jefe de la Policía local de Toro: José María Espías Escudero - 980 69 01 00
Diego Martínez Pablos.
- . Comandante Jefe de Operaciones de la Guardia civil: Jesús González Tejada: 669 84 98 28